CLM convoca ayudas para la asistencia a la WOOE 2023

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha publicado en el Diario Oficial de la región (DOCM) la resolución por la que se convocan para el año 2024 las ayudas en régimen de minimis para la asistencia de empresas de Castilla-La Mancha a la feria agroalimentaria World Olive Oil Exhibition.

La finalidad de estas ayudas es favorecer los contactos entre productores y demandantes de los principales mercados del mundo; agregar valor, incrementando el conocimiento de las características diferenciales y de los atributos saludables de los distintos tipos y variedades de aceite de oliva, de su uso y disfrute; así como a abrir nuevos mercados para los aceites de oliva.

Tal como establece esta resolución, se subvencionarán los gastos de inscripción y ocupación de alquiler de stand en la feria para la edición de 2024 que se celebrará los días 26 y 27 de febrero de 2024 en Madrid.

Pueden solicitar estas ayudas las empresas productoras de aceite de oliva ubicadas en Castilla-La Mancha y cumplan los requisitos establecidos en el artículo 3 de la orden de bases por la que se rige esta resolución.

> La finalidad de estas ayudas es favorecer los contactos entre productores y demandantes de los principales mercados del mundo; agregar valor, incrementando el conocimiento de las características diferenciales y de los atributos saludables de los distintos tipos y variedades de aceite de oliva, de su uso y disfrute; así como a abrir nuevos mercados para los aceites de oliva.

En cuanto al procedimiento de concesión de las ayudas de minimis previstas en esta convocatoria se tramitarán en régimen de concurrencia competitiva. Por lo que respecta al presupuesto total previsto es de 20.000 euros, siendo la cuantía máxima de subvención de las ayudas hasta un 35 por ciento de los gastos subvencionables por empresa.

Las empresas interesadas pueden consultar todos los detalles de esta convocatoria que se publica hoy en el DOCM.